32.391

26 ENE 2006

356

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA
DE
CUENCA

Azogues, 25 de Enero del 2006

Sr. Dr.
Eduardo Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO
Su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañias, me permito comunicar a su Autoridad que en el libro de la Junta de Asamblea General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSBURGOS S.A.,** de la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, se ha registrado la transferencia de las SESENTA ACCIONES; del valor nominal de un dólar cada una; es decir todas las ACCIONES que pertenecen a WILMER FLORESMILO ENCALADA ALVAREZ, con cédula de ciudadania # 030082833-2, en favor de **SILVIA SUSANA RIVERA SARMIENTO,** con cédula de ciudadaia # 010373273-1, pasando esta última a ser socia de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSBURGOS S.A** de la ciudad de Azogues, provincia del Cañar.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad Ecuatorina.
Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi distinguida consideración y me suscribo.

Atentamente,

Orlando Ruiz Sarmiento.
Mat. # 1301 Colg. Abg. Azuay.

Daniel Rodriguez.
GERENTE.

COMPAÑIA TRANSBURGOS S.A.